



Embajada del Perú
en el Reino de Suecia

Comunicado No. 18/2012

Atención al público: sábado 22 de septiembre

Estimados connacionales,

Nos complace informar que en atención a la nueva etapa de trabajo iniciada y con el objetivo de poder expandir nuestro servicio a la comunidad peruana, conocedores de que algunas personas podrían eventualmente tener dificultades para poder realizar sus trámites en días de semana, esta Embajada a través de su Sección Consular, empezará a brindar servicios de atención al público, adicional a nuestro horario de atención diaria, un sábado por mes, y para dar inicio se realizará en la fecha siguiente:

Fecha: Sábado, 22 de septiembre de 2012.

Hora: 9:00 a 12:00 horas, previa cita.

Asimismo, agradeceremos a todas las personas interesadas en realizar algún tipo de trámite ese día, se comuniquen con nosotros a la dirección electrónica info@peruembassy.se, indicando su nombre, tipo de trámite a realizar y un número de teléfono donde poder comunicarnos con ustedes, a fin de prever la cantidad de personas que podremos atender ese día. Se recibirán solicitudes sólo hasta las 12:00 horas del día jueves 20.

Al respecto, apreciaremos su colaboración para difundir ampliamente esta información a otros compatriotas que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 13 de setiembre de 2012